



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

263

#### *Aprobación inicial precio público por la prestación de los servicios del programa municipal de refuerzo escolar*

El Pleno del Ayuntamiento de Manacor en sesión ordinaria llevada a cabo el pasado día 12 de diciembre de 2022 acordó aprobar inicialmente el establecimiento del precio público por la prestación de los servicios de programa municipal de refuerzo escolar, acuerdo rectificado por el Pleno en sesión de 9 de enero de 2023.

Este acuerdo de aprobación inicial queda expuesto a información pública, por un plazo de 30 días hábiles, mediante su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento a los efectos que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las oportunas reclamaciones.

En caso de que no se presenten reclamaciones en el plazo mencionado se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo inicial adoptado, de forma automática y sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso. Si se presentan reclamaciones serán resueltas por el pleno.

Se pueden consultar dichos acuerdos en el Portal de Transparencia: 2-Normativa. 2.1 proyectos en tramitación.

Manacor, fecha de firma electrónica (13 de enero de 2023)

**El alcalde**

Miquel Oliver Gomila

